



LOTA, 21 MAR. 2019

DECRETO Nº 523

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Marcelo Sánchez Cuadra .-

b) Certificado de nacimiento de hijo (a), **Nicolás**

Marcelo Sánchez Cuadra.-

c) Certificado de alumno regular de hijo (a) **Nicolás**

Trabajadora Sra. **Marcela Abigail Cuadra Barrenechea**, de fecha 21/03/2019.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

Marcela Abigail Cuadra Barrenechea, de fecha 21/03/2019.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) Informe emitido por el siagf del 21/03/2019.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-
Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Barrenechea, RUT

como carga familiar a:

1. Reconócese a **Marcela Abigail Cuadra**

* **Nicolás Marcelo Sánchez Cuadra**, Cedula Nacional de Identidad

fecha de nacimiento 17/10/2000, hijo (a) por

quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2019 al 30 de Junio 2019.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA

ALCALDE



DIRECCIÓN DE CONTROL

MILLISEN MORAGA AZOCAR

OCS / rcl.-

Distribución:



- Trabajador.

- Archivo.-